

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 20 de Agosto del 2.002

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGENCIAS DE VIAJES
INTERCONTINENTALES S.A.
Ciudad.-

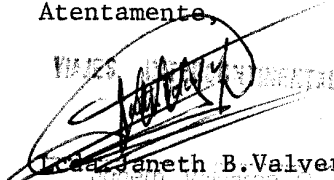
De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo, que en el ejercicio de mis funciones como Gerente General de la Sociedad Anónima AGENCIAS DE VIAJES INTERCONTINENTALES S.A., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con la Resolución Nos.90 1.5.3005 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes este informe anual de actividades.

- 1) Anexo Estados Financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
- 2) La actividad comercial y su desenvolvimiento ha sido estable y normal.
- 3) Las Metas y objetivos económicos previstos por la administración fueron alcanzados y se cumplieron.
- 4) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
- 5) Se cancelaron oportunamente los pagos sociales, impuestos y contribuciones.
- 6) Comparativamente con el ejercicio contable anterior, las transacciones mercantiles se realizaron normalmente, igualmente con la actividad del personal que labora, no se tuvo problema laboral alguno.
- 7) Recomendando que para alcanzar mejores índices financieros, se necesita aportar nuevos capitales por parte de los socios.

Sin otro particular, de importancia que informar a ustedes, quedo de Uds.

Atentamente,


Janet B. Valverde C.
Gerente General

TURISMO I NEGOCIOS INTERCONTINENTALES S. A.

Guayaquil, 25 de Septiembre del 2.003

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

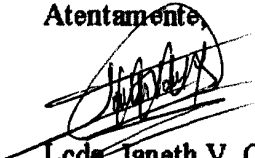
De mis consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal de **TURISMO I NEGOCIOS INTERCONTINENTALES S.A.** con Exped. # 100339, comunico a quién corresponda que la Compañía en referencia, no tiene contrato firmado con el Estado.

Es todo cuanto puedo comunicar a ustedes.

Agradezco por la atención a la presente.

Atentamente


Lcda. Janeth V. Cedeno
Gerente General



29 SEP 2003